COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Itagüí, 16 de agosto de 2019

GESDOC 16-08-2019 15:19
Al Contestar Cite Este No.: 2019EE0158957 Fol:6 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5013-AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARCELA ESPERANZA ROMO MELO
DESTINO MANUEL ALFONSO PENAGOS SALINAS
ASUNTO COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NO. 031 DE 2019
OBS CONTRATO NO. 031 DE 2019 LOTES 1 Y 3 FORMACIÓN LABORAL

2019EE0158957

Señor
MANUEL ALFONSO PENAGOS SALINAS
Representante Legal
MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S
Calle 107A No. 8ª – 36 APT 501
Bogota D.C.
mps_impex@hotmail.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta 031 – Contrato No. 031 de 2019.

Respetado Señor **Manuel Alfonso Penagos Salinas:**

Me permito informarle que La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz - CPAMSPA del INPEC, aceptó su oferta presentada el día 14 de agosto de 2019, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 027 de 2019. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. 027 de 2019 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**031 de 2019.**
CONTRATISTA	**MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S.** **NIT.** 830.081.100 - 6
	Representante Legal **MANUEL ALFONSO PENAGOS SALINAS** **Identificación:** C.C. No. 79.729.177 de Bogotá D.C.
	Dirección Comercial: Calle 107A No. 8ª – 36 APT 501 Bogota D.C.
	Teléfonos: 3152732056 - 3104148254
	Email Comercial: mps_impex@hotmail.com - mpsimportaciones@gmail.com
OBJETO	"Contratar la compra de Materiales e Insumos para los programas de Formación Laboral, Técnico en elaboración de objetos artesanales, Técnico en carpintería y técnico en la elaboración de muebles de La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad la Paz – INPEC."
ALCANCE DEL OBJETO	El futuro contratista debe garantizar el suministro de productos de alta calidad que satisfagan totalmente las necesidades de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad la Paz del INPEC, de acuerdo a la solicitud que elevó el Responsable del área correspondiente. En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones:

a) Entregar los Materiales e Insumos, a que se refiere el objeto del contrato con las especificaciones técnicas establecidas en este Estudio Previo.
b) Entregar los Materiales e Insumos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato.
c) Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
d) **En caso de ser adjudicado el contrato, el precio no será reajustado durante la ejecución del contrato.**
e) **Cargar las facturas oportunamente en SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual para proveedores de Colombia Compra Eficiente.**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

LOTE 1: MATERIAL PROGRAMA TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES

ITEM	ELEMENTO	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
1	TABLERO ALISTANADO DE PINO	1,22MT X 2,44MT X 18 MM	LAMINA
2	LISTONES MADERA PINO CRUDO	4,88 MT X 033 MM X0,190 MM	LISTON
3	ADHESIDO PROFESIONAL SINTETICO DE ALTA CONCENTRACION PARA PEGADO EN MADERA CARPINCOL	ALTO RENDIMIENTO, RESISTENCIA ALTAS TEMPERATURAS, TIEMPO DE PRENSADO ENTRE 20/30 MINUTOS, NO SE CRISTALICE 1 GL	GALON

LOTE 3: MATERIAL PROGRAMA TÉCNICO EN MUEBLES

ITEM	ELEMENTO	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA
1	TABLERO DE MDP 15MM TERMOFUNDIDO	MDP 2,44 MT X 2,15 MT X 15 MM ROVERE	LAMINA
2	TABLERO DE MDP 15MM TERMOFUNDIDO	MDP2,44 MT X 2,15MT X 15MM BLANCO	LAMINA
3	TABLERO DE MDP 15MM TERMOFUNDIDO	MDP2,44 MT X 2,15MT X 15MM CEREZO	LAMINA
4	TABLERO ALISTONADO DE PINO	1,22MT X 2,44 MT X 18 MM	LAMINA
5	MADECANTO PVC FLEXIBLE ROBERE	METROS DE CANTO FLEXIBLE	MT
6	MADECANTO PVC FLEXIBLE BLANCO	METROS DE CANTO FLEXIBLE	MT
7	MADECANTO PVC FLEXIBLE CEREZO	METROS DE CANTO FLEXIBLE	MT
8	BISAGRAS DE PARCHE DE PUERTA X PAR	100 PARES DE BISAGRAS PARCHE ACERO 25 MM	UN PAR
9	LISTONES MADERA PINO CRUDO	4,88 MT X 033 MM X 0,190 MM	LISTON
10	ADHESIVO PROFESIONAL SINTETICO DE ALTA CONCENTRACION PARA PEGADO EN MADERA CARPINCOL	ALTO RENDIMIENTO,RESISTENCIA ALTAS TEMPERATURAS, TIEMPO DE PRENSADO ENTRE 20/30 MINUTOS, NO SE CRISTALICE 1 GL	GALON
11	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6X1 PULGADA	UN

	12	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6 X 2 PULGADAS	UN
	13	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6 X 2 PULGADAS	UN
	14	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6 X 3 PULGADAS	UN

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz – INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: • Realizar la entrega de los elementos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. • Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. • El oferente asumirá los costos que genera la entrega de los elementos por concepto de transporte, seguros, embalajes, cambios, devoluciones u otros. • Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido, en el numeral plazo de ejecución del contrato. • Atender de manera eficiente y oportuna todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. • Los elementos suministrados por el futuro contratista deberán estar en perfecto estado de conservación física, al momento de la entrega. • **En caso de ser adjudicado el contrato, el precio no será reajustado durante la ejecución del contrato.** **Cargar las facturas oportunamente en SECOP II de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión contractual para proveedores de Colombia Compra Eficiente.**
OBLIGACIONES DE LA CPAMSPA - INPEC	La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz – INPEC se obliga para con el Contratista a: **a)** Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. **b)** Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los productos recibidos, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. **c)** Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor de los elementos a la Entidad. **d)** Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). **e)** Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta treinta (30) días hábiles, a partir de la firma del acta de inicio y el Registro Presupuestal. La entrega de los elementos debe ser en una sola entrega en total.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato será hasta la suma de Cuarenta y Tres Millones Ciento Cincuenta Y Cinco Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos (**$43.155.338.000,00**) M/CTE., donde el Valor del LOTE 1: MATERIAL PROGRAMA TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES, es por Once

Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta Pesos **($11.154.860.00)** M/CTE y el Valor del LOTE 3: MATERIAL PROGRAMA TÉCNICO EN MUEBLES, es por Treinta Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Pesos. **($32.000.478.00)** M/CTE.

PROPUESTA ECONÓMICA MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S. LOTE 1: MATERIAL PROGRAMA TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES						
ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TABLERO ALISTANADO DE PINO	1,22MT X 2,44MT X 18 MM	LAMINA	20	$190.387,00	**$3.807.740,00**
2	LISTONES MADERA PINO CRUDO	4,88 MT X 033 MM X0,190 MM	LISTON	90	$ 72.984,00	**$6.568.560,00**
3	ADHESIDO PROFESIONAL SINTETICO DE ALTA CONCENTRACION PARA PEGADO EN MADERA CARPINCOL	ALTO RENDIMIENTO, RESISTENCIA ALTAS TEMPERATURAS, TIEMPO DE PRENSADO ENTRE 20/30 MINUTOS, NO SE CRISTALICE 1 GL	GALON	20	$ 38.928,00	**$ 778.560,00**
	VALOR TOTAL				**$ 11.154.860,00**	

PROPUESTA ECONÓMICA MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S. LOTE 3: MATERIAL PROGRAMA TÉCNICO EN MUEBLES						
ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TABLERO DE MDP 15MM TERMOFUNDIDO	MDP 2,44 MT X 2,15 MT X 15 MM ROVERE	LAMINA	12	$240.882,00	**$2.890.584,00**
2	TABLERO DE MDP 15MM TERMOFUNDIDO	MDP2,44 MT X 2,15MT X 15MM BLANCO	LAMINA	30	$141.841,00	**$4.255.230,00**
3	TABLERO DE MDP 15MM TERMOFUNDIDO	MDP2,44 MT X 2,15MT X 15MM CEREZO	LAMINA	20	$240.882,00	**$4.817.640,00**
4	TABLERO ALISTONADO DE PINO	1,22MT X 2,44 MT X 18 MM	LAMINA	30	$190.387,00	**$5.711.610,00**
5	MADECANTO PVC FLEXIBLE ROBERE	METROS DE CANTO FLEXIBLE	MT	500	$ 534,00	**$ 267.000,00**
6	MADECANTO PVC FLEXIBLE BLANCO	METROS DE CANTO FLEXIBLE	MT	500	$ 347,00	**$ 173.500,00**
7	MADECANTO PVC FLEXIBLE CEREZO	METROS DE CANTO FLEXIBLE	MT	500	$ 534,00	**$ 267.000,00**
8	BISAGRAS DE PARCHE DE PUERTA X PAR	100 PARES DE BISAGRAS PARCHE ACERO 25 MM	UN PAR	203	$ 4.968,00	**$1.008.504,00**

9	LISTONES MADERA PINO CRUDO	4,88 MT X 033 MM X 0,190 MM	LISTON	160	$72.984,00	$11.677.440,00
10	ADHESIVO PROFESIONAL SINTETICO DE ALTA CONCENTRACION PARA PEGADO EN MADERA CARPINCOL	ALTO RENDIMIENTO,RESISTENCIA ALTAS TEMPERATURAS, TIEMPO DE PRENSADO ENTRE 20/30 MINUTOS, NO SE CRISTALICE 1 GL	GALON	20	$ 38.928,00	$ 778.560,00
11	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6X1 PULGADA	UN	1000	$ 21,00	$ 21.000,00
12	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6 X 2 PULGADAS	UN	1000	$ 34,00	$ 34.000,00
13	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6 X 2 PULGADAS	UN	1010	$ 41,00	$ 41.410,00
14	TORNILLOS	DRYWALL AW RO 6 X 3 PULGADAS	UN	1000	$ 57,00	$ 57.000,00
		VALOR TOTAL				**$ 32.000.478,00**

FORMA DE PAGO:

La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz del INPEC, efectuará los pagos al contratista, previa presentación y cargue de la factura correspondiente a través del SECOP II, de acuerdo a lo establecido en **la guía de gestión contractual para proveedores de Colombia Compra Eficiente**, previa revisión supervisor, estar a paz y salvo con los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, adjuntar copia de las respectivas planillas, en concordancia con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario y demás normas que la modifiquen adicionen o aclaren y aprobación de los mismos por parte de la oficina de pagaduría.

Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz del INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.
El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas y cargadas en la Plataforma SECOP II o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

La adquisición de los productos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, según lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 200. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Compras y Retención en la fuente ICA por

	Compras, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial estimado para esta contratación es hasta la suma Setenta y Cinco Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta Pesos, **($75.943.230) M/cte,** de acuerdo a la cotización, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra amparado en La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 7219** de fecha 26 de Julio de 2019, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-501 EPAMS ITAGUI - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-501 EPAMS ITAGUI -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-03-03-01-017 Atención, Rehabilitación al Recluso, FUENTE Nación, RECURSO **10**, SITUAC. CSF. OBJETO: Dar Inicio a Proceso Contractual para la compra de Materiales e Insumos para el Programa de Formación Laboral, Técnica en elaboración de objetos Artesanales, Carpintería y Fabricación de muebles del establecimiento, según oficio 2019IE00141394 FECHA 25-07-2019, Expedido por el Jefe de Presupuesto de la CPAMSPA del INPEC., por valor de Setenta y Seis Millones **($76.000.000,00) M/cte.**
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el DG. Elber Eduardo Rodríguez Burbano, Responsable Centro Educativo o quien haga sus veces, deLa Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad la Paz del INPEC. **El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.**
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución donde se entregará y recibirá los elementos, será en el Municipio de Itagüí, en la Carrea 70 No. 23-10 Barrio San Francisco, La Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad.
CUENTA BANCARIA	Cuenta Ahorros No. 675-000-115-02 a nombre de: **MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S.,** del Banco: **Banco Bancolombia.**

Atentamente,

Teniente Coronel (RA) **JAIRO ORLANDO REYES SEPULVEDA**
Director Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad la Paz – INPEC

Revisado por: Libia Esther Losada Molina – Responsable Área Administrativa y Financiera.
Elaborado por: Marcela Romo Melo – Responsable Compras.
Fecha de elaboración: agosto 16 de 2019
Archivo: \\CONTADOR-54\Users\CONTADOR\Desktop\2019\MINIMA CUANTIA\27 - MATERIALES RODRIGUEZ\CONTRACTUAL\LOTE 1Y3\PA-LA-M03-F16_V01_Comunicacion_Aceptacion_de_Oferta 031 2019 LOTES 1 Y 3 FORMACION LABORAL.docx